

CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL INFANTE DEL DÍA 20-07-17

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 20 DE JULIO DE 2017
HORA: 20'00
LUGAR: SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL SITA EN CALLE MIGUEL HERNANDEZ

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.**
- 2.- Información de gastos.**
- 3.- Debate sobre las Asociaciones del barrio y evaluación de la cantidad a destinar en la partida de Subvenciones del Presupuesto 2017 Junta Distrito Infante Don Juan Manuel.**
- 4.- Informe del presidente.**
- 5.- Ruegos y preguntas.**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Juan José Izquierdo Ros

Murcia, 17 de julio de 2017